

Ficha Asunto

PROYECTO DE LEY

Asunto: 88290

Origen: Cámara Representantes - Alvarez, Guillermo; Bayardi, José; Beramendi, Carmen; Borges Abemorad, Thelman; Carámbula Volpi, Gonzalo; Carámbula Volpi, Marcos Gustavo; Chifflet, Guillermo; Cores Pérez, Hugo Andrés; Couriel, Alberto; Díaz Chávez, José E.; González Perla, Humberto A.; Guadalupe Chocho, Ramón I.; Ibarra, Doreen Javier; Legnani, Ramón; Pita, Carlos; Rodríguez Camusso, A. Francisco

Análisis: Se agrega al artículo 86 de la Ley N° 13.728, de 17/12/968, en su redacción dada por la Ley N° 16.237, de 2 enero de 1992: "D) Cuentas de Garantías". (art.1) Se crea un FONDO DE GARANTIA DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO, con la finalidad de constituirse en garantía solidaria de las obligaciones asumidas por los arrendatarios indicados en el artículo siguiente. Será administrado por el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente, y se integrará con los siguientes recursos: A) impuesto permanente del 10% sobre todos los alquileres que superen las 200 UR en la industria, o 70 UR en casa habitación. B) tasa total de 5% sobre monto mensual de alquileres devengados. (art.2) Podrán ser beneficiarios del Fondo de Garantía los arrendatarios de fincas con destino a casa habitación cuyo alquiler sea inferior a 30 UR y los ingresos familiares mensuales no superen los 15 Salarios Mínimos Nacionales. (art.3) Todos los contratos de arrendamiento y subarrendamiento con destino a casa habitación, deberán inscribirse en el Registro General de Arrendamientos y Anticresis. (art.4) Casos de incumplimiento del beneficiario. (art.6 y 7)

Título: FONDO GARANTIA CONTRATOS ARRENDAMIENTO. CREACION.

Entradas

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Entrada
02-03-1993	CRR	2492/1993	FONDO GARANTIA CONTRATOS ARRENDAMIENTO. CREACION.

Comisiones

Comisión	Cuerpo	Carpeta/Año
CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN	CRR	2492/1993

Sesiones

Fecha	Cuerpo	Sesión	Diario Sesión
02-03-1993	CRR	Extraordinaria . Sesión:1	Diario Nro.2323
07-03-1995	CRR	Ordinaria . Sesión:2	Diario Nro.2471
05-04-1995	CRR	Ordinaria . Sesión:10	Diario Nro.2479
21-05-1998	CRR	Extraordinaria . Sesión:19	Diario Nro.2732

Repartidos

Cuerpo	Carpeta/Año	Repartido	Texto
CRR	2492/1993	801/0	FONDO DE GARANTIA DE CONTROL DE ARRENDAMIENTO. Creación.
CRR	2492/1993	71/0	FONDO DE GARANTIA DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO. Creación.

Trámite Parlamentario

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
02-03-1993	CRR	2492/1993	Entrada a Cámara de Representantes.
02-03-1993	CRR	2492/1993	Se da cuenta al Cuerpo y pasa a comisión. Tomo:677 Página:14 Diario:2323 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
02-03-1993	CRR	2492/1993	Texto proyecto inicial. Tomo:677 Página:16 Diario:2323
02-03-1993	CRR	2492/1993	Se distribuye repartido. Rep.801/0 FONDO DE GARANTIA DE CONTROL DE ARRENDAMIENTO. Creación.
10-03-1993	CRR	2492/1993	Recepción por parte de Div.Comisiones.
15-03-1993	CRR	2492/1993	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
13-02-1995	CRR	2492/1993	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
13-02-1995	CRR	2492/1993	Div.Comisiones remite a Trámite.
07-03-1995	CRR	2492/1993	Por artículo 147 del Reglamento de la Cámara de Representantes pasa a archivo. Tomo:696 Página:47 Diario:2471
05-04-1995	CRR	2492/1993	Por resolución del Cuerpo se retira del archivo. Tomo:697 Página:42 Diario:2479
05-04-1995	CRR	2492/1993	Por resolución del Cuerpo vuelve a Comisión. Tomo:697 Página:42 Diario:2479 CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
17-04-1995	CRR	2492/1993	Recepción por parte de Div.Comisiones.

Fecha	Cuerpo	Carpeta/Año	Trámite
17-04-1995	CRR	2492/1993	Se distribuye repartido. Rep.71/0 FONDO DE GARANTIA DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO. Creación.
17-04-1995	CRR	2492/1993	Div.Comisiones envía a la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
19-05-1998	CRR	2492/1993	Div.Comisiones recibe de la Comisión. CONSTITUCIÓN, CÓDIGOS, LEGISLACIÓN GENERAL Y ADMINISTRACIÓN
19-05-1998	CRR	2492/1993	Div.Comisiones remite a Trámite. Se recomienda su archivo de acuerdo al art. 147, Inc. 2º.
21-05-1998	CRR	2492/1993	Por resolución del Cuerpo pasa a archivo. Tomo:0 Página:6 Diario:2732
27-05-1998	CRR	2492/1993	Recepción por parte de Archivo. Folios: 16